

THOMSON REUTERS
LA LEY



ESTE LIBRO INCLUYE UNA
VERSIÓN ELECTRÓNICA

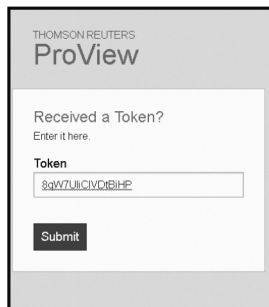
THOMSON REUTERS
ProView™

SI NO TIENE
UNA CUENTA
ONEPASS

- 1** - Ingresar a <https://onepass.thomsonreuters.com> y clicar en "Crear perfil **OnePass**".
- 2** - Registrar un e-mail personal para asociar la cuenta y, a continuación, completar los datos requeridos.
- 3** - Una vez creada la cuenta, cerrar sesión y dirigirse al mail personal para activar el número *token*.

SI YA CREÓ
SU CUENTA
ONEPASS

- 1** - Validar el número de token recibido por mail haciendo clic en el enlace enviado.



The screenshot shows a web page titled 'THOMSON REUTERS ProView'. Below the title, it says 'Received a Token? Enter it here.' There is a text input field containing the token '8aW7UjCIVdRiHP'. Below the input field is a 'Submit' button.

- 2** - Luego, ingresar a la cuenta **OnePass** y confirmar el token haciendo clic en *submit*. Aparecerá la imagen de la tapa del libro adquirido.

- 3** - Acceder al material comprado a través de la Biblioteca Digital **ProView** con el usuario y la contraseña creados previamente en **OnePass**.

- 4** - La Biblioteca Digital **ProView** está disponible para varios soportes.



• **Navegador:** Acceder a través de www.proview.thomsonreuters.com



• **Tableta o IPAD:** Descargar la aplicación "Thomson Reuters ProView" desde iTunes Store o Play Store, según corresponda



• **Aplicación de escritorio para PC o MAC:** Descargar la aplicación en <https://proview.thomsonreuters.com>

Por consultas sobre el proceso de activación de la versión electrónica puede comunicarse al teléfono **0-810-222-5253**

CONOZCA Y APROVECHE TODAS LAS FUNCIONALIDADES DE UN **LIBRO ELECTRÓNICO EN PROVIEW**



SELECCIONE Y DESTAQUE TEXTOS

Haga anotaciones y escoja los colores para organizar sus notas y resaltados



USE EL TESAURO PARA ENCONTRAR INFORMACIÓN

Al comenzar a escribir un término, aparecerán las distintas coincidencias del índice del Tesauro relacionadas con el término buscado



HISTORIAL DE NAVEGACIÓN

Vuelva a las páginas por las que ya haya navegado



ORDENAR

Organice su biblioteca por: título (orden alfabético), tipo (libros y revistas), editorial, jurisdicción o área del Derecho, libros leídos recientemente o los títulos propios



CONFIGURACIÓN Y PREFERENCIAS

Escoja la apariencia de sus libros y revistas en ProView cambiando la fuente del texto, el tamaño de los caracteres, el espaciado entre líneas o la relación de colores



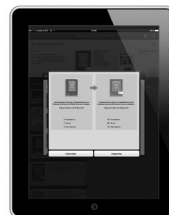
MARCADORES DE PÁGINA

Cree un marcador de página en el libro cliqueando en el ícono de *marcador de página* situado en el extremo superior derecho de la página



BÚSQUEDA EN LA BIBLIOTECA

Busque en todos sus libros y obtenga resultados acerca de los libros y revistas en donde los términos fueron encontrados y las veces que aparecen en cada obra



IMPORTACIÓN DE ANOTACIONES A UNA NUEVA EDICIÓN

Transfiera todas sus anotaciones y marcadores de manera automática



SUMARIO NAVEGABLE

Sumario con accesos directos al contenido

Nota: no todas las funcionalidades están disponibles en todos los libros.

PERFILES DIGITALES HUMANOS

Proteger datos en la era de la inteligencia artificial

Retos y desafíos del tratamiento automatizado

Juan G. Corvalán

PERFILES DIGITALES HUMANOS

Proteger datos en la era de la inteligencia artificial

Retos y desafíos del tratamiento automatizado

Carina Mariel Papini

Colaboradora

Derecho & Tecnología

THOMSON REUTERS
LA LEY

Corvalán, Juan
Perfiles digitales humanos / Juan Corvalán. -1a ed. -Ciudad
Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2020.
304 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-3906-9

1. Derecho Informático. 2. Información Digital. I. Título.
CDD 346.012

© Juan Corvalán, 2020
© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2020
Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada 1250 ejemplares

ISBN 978-987-03-3906-9

SAP 42741149

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

EL AUTOR: JUAN G. CORVALÁN



Codirector del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la UBA; director del Posgrado de Inteligencia Artificial y Derecho de la Universidad de Buenos Aires; cocreador de Prometea, la primera Inteligencia Artificial predictiva al servicio de la Justicia, un sistema que genera impacto mundial. Doctor en Derecho. Posdoctorando en la Universidad de Sorbona, París 1 y profesor visitante en la misma Universidad.

Profesor de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Austral, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional del Nordeste, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación, entre otras. Autor de siete libros y más de cien artículos de doctrina. Juez por concurso de oposición y antecedentes de la Justicia Contencioso Administrativo y Tributaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como fiscal general adjunto en lo contencioso administrativo y tributario ante el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¿DE QUÉ SE TRATA LA OBRA?



Escanee el código **QR**
y acceda al video presentación
del autor de la obra



Escanee el código **QR**
y acceda a información
útil sobre la obra

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

1

**PRIMERA PARTE.
DESAFÍOS Y PROBLEMÁTICAS VINCULADOS CON
EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO BASADO EN LA
INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

CAPÍTULO 1

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
EL ECOSISTEMA NORMATIVO EN EL QUE SE
DESARROLLA EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO

| | |
|---|----|
| I. Marco regulatorio internacional y nacional de protección de los datos personales | 7 |
| i. Sujeto de protección..... | 9 |
| ii. Categorías de datos personales..... | 9 |
| iii. Tipos de tratamiento de datos personales..... | 11 |
| iv. Tratamiento lícito y prohibición de tratar datos sensibles. Principios, reglas y excepciones..... | 13 |
| II. Transferencia de datos personales | 22 |
| i. Cuestiones generales de la transferencia. Lícita e ilícita | 22 |
| ii. Transferencia lícita | 23 |

CAPÍTULO 2

EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA PROTECCIÓN DE DATOS

| | |
|---|----|
| I. IA y algoritmos inteligentes. Cuestiones básicas para comprender la dinámica del tratamiento automatizado | 33 |
| i. IA débil, blanda, restringida o estrecha | 34 |
| ii. IA fuerte..... | 39 |
| II. IA aplicada al tratamiento de datos | 40 |
| III. Las fases del tratamiento automatizado. El surgimiento de un nuevo paradigma: perfilar digitalmente a los seres humanos..... | 42 |
| i. Recolección y almacenamiento..... | 42 |
| ii. Actualización constante, elaboración y comparación de perfiles digitales | 49 |
| iii. Transmitiendo y subastando perfiles digitales con IA | 61 |

SEGUNDA PARTE.

ECOSISTEMAS DIGITALES PARA UN TRATAMIENTO AUTOMATIZADO COMPATIBLE CON LOS DERECHOS HUMANOS

CAPÍTULO 1

TÉRMINOS, CONDICIONES Y POLÍTICA DE DATOS. PROBLEMÁTICAS QUE ESTÁN EN JUEGO EN EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO

| | |
|---|----|
| I. La desprotección de nuestros datos. Una radiografía del ecosistema digital en Argentina..... | 71 |
| i. ¿Y qué sucede con las plataformas digitales?..... | 72 |
| Comparativo de Políticas de privacidad de páginas web | 78 |

CAPÍTULO 2

PRINCIPIOS Y DERECHOS PARA GARANTIZAR UN TRATAMIENTO AUTOMATIZADO COMPATIBLE DE LOS DERECHOS HUMANOS

| | |
|--|-----|
| I. Principios consagrados en las normas. Cuestiones generales que surgen a partir del tratamiento automatizado basado en IA | 99 |
| i. Escenarios de vulneración de los principios aplicables al tratamiento de datos personales | 101 |
| ii. Principio de no maximización y de total disponibilidad | 104 |
| iii. Principio de confidencialidad y seguridad..... | 105 |
| II. Derechos consagrados. Desafíos vinculados a las fases del tratamiento automatizado. Impacto en la generación de perfiles y <i>rankings</i> | 107 |
| i. Derechos de acceso y su aplicación a los perfiles digitales | 107 |
| ii. La problemática del derecho a la rectificación..... | 111 |
| iii. El derecho de consentimiento..... | 114 |
| iv. Cómo mejorar la arquitectura de las decisiones digitales | 116 |
| v. Cómo hacer efectivo el derecho a la autodeterminación informativa frente al tratamiento automatizado | 119 |
| vi. El consentimiento en supuestos especiales. Comportamientos implícitos y el caso de las personas menores de edad | 125 |
| vii. Prohibición de otorgar o aceptar consentimiento tácito e implícito | 127 |
| viii. Revocación del consentimiento | 128 |
| ix. Consentimiento con relación al tratamiento de datos por parte del Estado..... | 128 |
| x. Derecho a ser excluido de publicidad directa no consentida | 132 |
| xi. Evaluación de impacto relativa a la protección de derechos | 133 |
| xii. Derechos específicos que surgen a partir de la generación de perfiles, <i>rankings</i> y subastas | 135 |
| xii.1. Derecho a no ser perfilado | 137 |
| xii.2. Derecho a que no se tomen decisiones basadas únicamente en perfiles realizados a partir de IA | 137 |
| xii.3. Derecho a que el perfilamiento no sea realizado sobre datos sensibles | 138 |
| xii.4. Derecho a conocer en qué consiste un perfilado o <i>scoring</i> | 139 |
| xii.5. Derecho a conocer las condiciones y criterios de perfilamiento | 139 |
| xii.6. Derecho a conocer qué se entiende por subasta y si las empresas efectivamente la realizan..... | 140 |

| | |
|--|-----|
| xiii. Tratamiento automatizado, supresión del perfil y derecho al olvido | 140 |
| III. Escenario de vulneración de derechos por las páginas web | 146 |
| IV. Cómo asegurar pisos mínimos para garantizar un ecosistema digital que proteja los núcleos esenciales de los derechos | 147 |

CAPÍTULO 3

CONSECUENCIAS DEL TRATAMIENTO O TRANSFERENCIA ILÍCITOS. LA REGULACIÓN NORMATIVA DE LA RESPONSABILIDAD

| | |
|---|-----|
| I. Obligaciones para el responsable del tratamiento..... | 158 |
| i. Adopción de procesos internos..... | 158 |
| ii. Implementación de procesos para el ejercicio de derechos..... | 159 |
| iii. Controles, supervisiones y auditorías | 159 |
| iv. Otras obligaciones..... | 160 |
| II. Sanciones y responsabilidad..... | 163 |
| i. Condiciones para imponer las sanciones | 163 |
| ii. Tipos de faltas previstas | 164 |
| iii. Tipos de sanciones | 167 |
| iv. Importancia de que las normas aborden el tema de la responsabilidad | 170 |
| III. Hábeas data como medio para el ejercicio de los derechos | 173 |
| i. Finalidades y casos en los que procede | 174 |
| ii. Sujetos activos..... | 175 |
| iii. Sujetos contra los que puede ejercerse | 176 |
| iv. Registros de datos públicos..... | 177 |
| v. Registros de datos privados | 178 |
| IV. Posibilidad de ejercer la acción en la jurisdicción más beneficiosa..... | 178 |
| Análisis comparativo protección de datos personales | 180 |

ANEXO

| | |
|--|-----|
| Importancia de los datos personales en los planes estratégicos con IA en el mundo..... | 271 |
|--|-----|